

Estampilla  
Municipalpag. blt.  
N° 6156 Oct.  
28/1946.

## Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

## Boleta de permiso para edificar.

Fecha 28 de Octubre de 194 6.-  
 Vence 28 de Abril de 194 7.- (Si no se diere comienzo a las obras)  
 Dación de línea No. 613 J. 50.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 128 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Abel Palma,

la edificación, concédase permiso a Don Abel Palma,  
 para construir un edificio nuevo destinado a dos casa habitación de 2 y 1 piso mts.  
 de altura, de clase F. de edificación, en la calle Cochrane  
 No. 655.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Abel Palma domicilio Cochrane 655.-

» Arquitecto Edmundo Buddenberg domicilio Colo. Colo. 519.-

» matric. No. patente No.

» Constructor por adm.- domicilio --

» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 82.- 1° p. casa calle  
78.30 1° p. casa inter.

Dimensiones del terreno 296.- mts. 2. superficie edificada mts. 2  
id. de patios y jardines, m2. 160.30 m2.

## Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación ubicación, dos copias.- 82.- 2° piso cas. calle

2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio --

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-

4.º » de agua potable id.

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias casa calle y casa interior.-

6.º » de fachadas dos copias.-

7.º Secciones verticales dos copias.-

8.º Planos de detalles cimientos, dos copias,

9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica --

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente --

11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-

12. Cálculos de resistencia id.

13. Presupuesto \$ 251.875.60 casa calle.-

14. Varios \$ 116.971.80 casa interior.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.  
Trescientos sesenta y ocho mil ochocientos  
cuarenta y siete pesos, 40/00.-

D. edificación., 6156 \$ 1.295.00

id. in sp., id. 600.00

id. lib. control., id. 50.00

id. estamp. pag. blt.- id. 37.22 \$ 1.982.00

Octubre 28/1946 se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos no se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan observado los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Timbre

Ramón del Castillo A.